



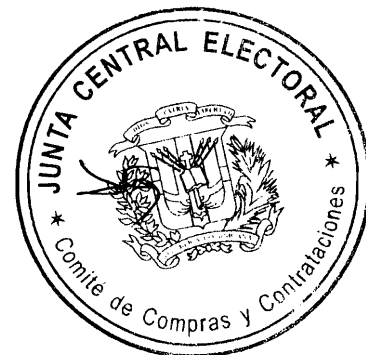
REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
16 de marzo, 2018.

Señores:

OCRE
CARITEC
CECOMSA
2P TECHNOLOGY



Ref.: CP-29-2017 (Reap. CP-26-2017).

Distinguidos señores:

El Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante resoluciones emitidas en el **Acta No. CCC-13-2017**, de fecha 26 de diciembre del 2017, **ADJUDICAR** las Órdenes de Compras para el suministro de **materiales de redes**, de la manera siguiente:

- 1) **2P TECHNOLOGY**, se le adjudica la Orden de Compra, relativa al suministro de los materiales citados a continuación, ofertados en su cotización No. 14936 de fecha 11/12/2017:
 - a) Seis (6) rollos de velcro 3/4", por un valor de **Cinco Mil Ciento Noventa Pesos con 00/100 (RD\$5,190.00) más ITBIS;**
 - b) Ocho (8) patch panel tera/max, angled black, 24 port, cat. 6A, por un valor de **Veinticinco Mil Trescientos Sesenta Pesos con 00/100 (RD\$25,360.00) más ITBIS;**

Para un total general de **Treinta y Seis Mil Cuarenta y Nueve Pesos con 00/100 (RD\$36,049.00)**. Impuestos incluidos.

- 2) **CARITEC**, se le adjudica la Orden de Compra, relativa al suministro de los siguientes materiales citados a continuación, ofertados en su cotización No. 0147 de fecha 12/12/2017:

adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o una Póliza de seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y debe entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/vd.-

